

**INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE : EMULSIFICADORA DEL PACIFICO EMULPAC S.A.**

Guayaquil, Abril 11 del 2014.

Señores:  
**ACCIONISTAS.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

He revisado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2013, y los correspondientes Estados de Resultado, Cambios en el Patrimonio de Accionistas y Cambios en la Situación Financiera por el Ejercicio Terminado en esa fecha.

La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras en los Estados Financieros y mediante el uso de atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 321 de la Ley de Compañías como parte de esta revisión efectué pruebas del cumplimiento de los siguientes aspectos:

- 1.- Qué la correspondencia, los Libros de Actas de Juntas General, Libro Talonario, Libro de acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- 2.- Qué los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.
- 3.- Sobre la gestión de los mismos cumpleme indicar que las cifras que demuestran el total de sus Activos y que es del orden de los \$ **391.559,88**; esta conforme una vez revisados los Estados Financieros correspondientes, que durante este año se obtuvo una pérdida reflejada de \$ **1.958,62** dólares y esperando que para este nuevo año 2014 se continúe con las mismas proyecciones y se den los objetivos deseados.

Sin otro particular, quedo de los Señores Accionistas.

**Atentamente,**



---

**Ing. Beatriz Guerrero Y.**  
**C.I. 0906751045**  
**Reg. 35204**